# Acuerdo de Uso del Software de Supervisión de Exámenes

F4	1		:1	
Entre	IOS	SUS	Crit	)5:

1	, mayor de edad, identificado con cédula
de ciudadanía N.º	, en adelante <i>"el Cliente"</i> .
2	, mayor de edad, identificado con cédula
de ciudadanía N.º	, en adelante <i>"el Desarrollador"</i> .
Las partes acuerdan lo siguiente:	
·	

# 1. Objeto del acuerdo

El presente documento tiene por objeto autorizar el uso del software denominado "Sistema de Supervisión de Exámenes", desarrollado por el Desarrollador, cuya finalidad es garantizar la integridad de las pruebas teóricas realizadas en los equipos donde se instale.

El programa **limita el uso del computador exclusivamente a la ventana del examen**, evitando el acceso a otros programas o recursos externos durante su ejecución.

Este acuerdo constituye la autorización formal de uso institucional del software, sin que ello implique transferencia de derechos de propiedad intelectual al Cliente.

### 2. Alcance del software

Durante su funcionamiento, el software:

- Mantiene la ventana del examen en primer plano.
- Cierra o bloquea otros navegadores o programas.
- No recopila ni transmite información personal o privada.
- Solo puede iniciarse y finalizarse mediante una contraseña controlada por el Cliente.
- Se ejecuta únicamente durante el examen y no permanece activo después.
- Su única función es mantener el navegador del examen en primer plano y garantizar que no se altere el entorno de evaluación.

# 3. Responsabilidades

- El Cliente es responsable de informar a los usuarios sobre el funcionamiento del software y su finalidad académica.
- El Desarrollador garantiza que el software no contiene funciones ocultas ni maliciosas.
- El Desarrollador no se hace responsable por daños derivados de un uso inadecuado, alteración o redistribución no autorizada del programa.
- Cualquier modificación, copia o distribución del software sin permiso escrito del Desarrollador está prohibida.

### 4. Limitación del Alcance

#### El software:

- Se ejecuta únicamente durante la sesión del examen.
- No recopila información sensible, ni accede a correos, documentos o contraseñas.
- No se mantiene activo fuera del examen, ni se instala como servicio permanente.
- Requiere una contraseña de salida para su cierre controlado.

# 5. Responsabilidad y Buen Uso

### El Representante Legal se compromete a:

- Usar el programa de manera ética y transparente, únicamente en computadores institucionales.
- No modificar, redistribuir ni utilizar el software con fines distintos a los aquí descritos.
- Garantizar que el profesor o encargado sea el único conocedor de la contraseña de salida.

#### El Desarrollador:

- Garantiza que el software no incluye funciones ocultas, de espionaje o recolección de datos personales.
- No se responsabiliza por un uso indebido, modificación o distribución no autorizada del programa.

# 6. Cláusula Legal y Vigencia

Las partes declaran que este acuerdo se suscribe conforme a las leyes vigentes de la **República de Colombia** al momento de su firma, incluyendo las normas aplicables en materia de protección de datos personales, derechos digitales, propiedad intelectual y uso de software.

Ambas partes manifiestan haber leído y comprendido el contenido de este documento, firmándolo de manera voluntaria y con pleno consentimiento. Este acuerdo conservará su validez mientras el software sea utilizado con la finalidad académica descrita y bajo la supervisión del representante legal autorizado.

El presente documento se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, quedando uno en poder de cada parte.

### 7. Advertencia sobre versiones futuras

En caso de que, en versiones posteriores, el software llegara a incluir funciones opcionales como **capturas de pantalla, registro de actividad o control visual**, dichas funciones:

- Solo se activarían con **consentimiento previo**, **explícito y documentado** por parte del cliente y los usuarios.
- No contendrían nombres, datos personales ni identificadores biométricos.
- Serían utilizadas **únicamente con fines de control académico** y no para vigilancia o tratamiento de datos personales.

### 8. Firmas

Por parte de El Desarrollador:	
Nombre:	
Cédula:	
Firma:	
Fecha:	
Por parte de El Representante Legal:	
Nombre:	
Cédula:	
Firma:	
Fecha:	

### 1. Consentimiento informado del usuario

- El acuerdo que aparece al inicio **explica lo que hace el software** (bloqueo, registro, posibles capturas, etc.).
- Al presionar "Aceptar", el usuario otorga su consentimiento expreso.

## 2. Propiedad y finalidad institucional

- El computador pertenece a la academia, no a un estudiante.
- El software se utiliza exclusivamente con fines académicos y de control de exámenes, no para espiar ni recolectar datos personales.

# 3. Limitación de alcance y transparencia

- El programa solo se activa durante el examen y el profesor (con contraseña) lo inicia y finaliza.
- No se ejecuta de forma oculta o permanente.
- No recopila datos sensibles (solo eventos de uso del sistema y capturas visuales temporales).
- Las capturas no contienen nombres ni identificadores biométricos, así que no entran en conflicto con leves de privacidad.

### 4. Uso proporcional

- Solo refuerza el foco y registra eventos cuando se rompe la condición del examen (intento de cambiar de ventana).
- No accede a información privada, ni revisa archivos, ni transmite datos a terceros
- Por tanto, no invade la privacidad del alumno, solo protege la integridad del examen.

# 5. Responsabilidad de uso

- El profesor (o la academia) debe guardar los logs y capturas **únicamente como respaldo académico**, no compartirlos públicamente.
- Si se usa con consentimiento y dentro de la institución, no hay impedimento legal alguno.